

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

**4286** *Resolución de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, por la que se aprueba la lista de admitidos, composición tribunal calificador y fecha de examen de una plaza de TAE Patrimonio.*

#### **Anuncio**

Don Francisco Huertas Delgado, Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

#### **Hace saber:**

Que con fecha 22 de Septiembre de 2017, se ha dictado Resolución de Alcaldía cuyo tenor literal es el siguiente:

En relación con el procedimiento para la selección de 1 plaza de Técnico/a de Administración Especial (TAE Patrimonio), vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Andujar, mediante el sistema de concurso-oposición libre, incluida en la OEP de 2004, y una vez finalizado el plazo para la presentación de instancias y de conformidad con lo dispuesto en la base quinta y base 7. A) Fase de concurso, y en uso de las facultades que la Ley me confiere:

RESUELVO:

*Primero.*-Aprobar la lista de admitidos/as.

ADMITIDOS:

<b>D.N.I.</b>	<b>PUNTUACIÓN PROVISIONAL AUTOBAREMO</b>
47254767W	NO SE AUTOBAREMA: 0 PUNTOS
74849032V	NO SE AUTOBAREMA: 0 PUNTOS
26496630D	9,8 PUNTOS
52546428F	38 PUNTOS
74718501B	NO SE AUTOBAREMA: 0 PUNTOS
05704605F	NO SE AUTOBAREMA: 0 PUNTOS
26201560Y	40 PUNTOS

*Segundo.*-El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

*Presidente:*

Titular: D.<sup>a</sup> Dolores de la Torre Rus.

Suplente: D. Manuel Lara González.

*Secretario:*

Titular: D<sup>a</sup> Ana Herrera Cárdenas.  
Suplente: D. Yolanda Fernández Puertas.

*Vocal.-Funcionario de carrera designado por la Corporación.*

Titular: D. Lorenzo Rueda Peña  
Suplente: D. Juan García Arjona

*Vocal.-Funcionario de carrera designado por la Corporación.*

Titular: D. Ramón Cano Piedra  
Suplente: D. Patricia Ramiro Pérez

*Vocal.-Funcionario de carrera designado por la Corporación.*

Titular: D. José Luis Fernández Mena.  
Suplente: D. Alberto Puig Higuera.

*Tercero.-Se convoca a los/as aspirantes admitidos/as para la realización del primer ejercicio previsto en las bases de selección el día 23 de Octubre de 2017, a las 10:00 horas en el Palacio de los Niños de Don Gome, sito en C/ Maestra s/n de Andujar.*

*Cuarto.-El orden de actuación de los/as aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, será el alfabético, comenzando por el aspirante cuyo primer apellido empiece por la letra H, de conformidad con lo establecido en la base séptima.*

*Quinto.-Que se publique la presente en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Andujar.*

*Sexto.-De la presente que se de traslado a todas las personas designadas para formar parte del Tribunal Calificador.*

Andújar, a 22 de Septiembre de 2017.- El Alcalde, FRANCISCO HUERTAS DELGADO.